

precisamos indicarlo. Es lo harto conocido, lo demasiado experimentado.

Nuestros subdirectores y corresponsales que más pronto recibieron la revista, fué el 26 o el 27; algunos, los más, el 29 y 30, y otros, que aún no le han recibido. De todo esto tenemos pruebas, a disposición del que lo dude.

Recibido en estos días, o sea sin conocer hasta entonces el primer número, mal podían enviar original e información para el segundo.

Y ya era fin de Marzo.

Ante nuestras insistentes cartas y telegramas reclamando urgentemente el envío de originales, todos nos atendieron, y á los pocos días se recibían, pero eran, pero son estos días.

Con la misma urgencia, se hicieron fotografías; después, fotograbados; se compusieron artículos, se ajustó el número, y hecho está; pero ahora, con quince días de retraso que dignamente no podemos poner fecha 25 Marzo.

Hubiéramos podido publicarle en su día, pero haciéndole todo él exclusivamente de Toledo, y esto no es nuestro programa, ni lógico para en el resto de la región.

Podríamos también haber publicado hoy dos números, el atrasado y el corriente, aun haciendo un esfuerzo nuestro personal de redacción y de talleres, pero el correspondiente al 25 de Marzo, sería de un efecto deplorable; equivaldría

no tener moralidad periodística, ofrecer todo un número, desde la fecha hasta la última noticia informativa, con quince días de retraso. Perdería interés, sería totalmente inútil.

Aun no publicando los dos, forzosamente habría de aparecer en esta fecha el anterior, y este retraso nos continuaría siempre, demorando después el tercero y así sucesivamente.

Ante esto, preferible cien veces el suprimirle, como hemos hecho, en la firme seguridad de que nuestro público se hará cargo de ello, sin otra interpretación que no puede haber, cuando hablamos tan lealmente y cuando aducimos pruebas tan grandes como conocidas.

Advirtiendo también, para evitar suspicacias, o creencias de que nos guían intereses materiales, que el número suprimido, suprimido es para todos los efectos; no para los nuestros de pagos, cuyas gastos teníamos ya desembolsados e hicimos en la esperanza de publicarle.

Es, pues, el núm. 2, como así está catalogado en la cabeza, de portada y de texto.

Con nuestra justificación y súplica de benevolencia por lo pasado, que somos los primeros en lamentar, va nuestra sincera y firmísima intención de que en lo sucesivo no ocurra nada parecido. Que sea esta, no la primera, sino la última justificación que entretenga tu atención y nuestras líneas, precisas para algo más importante.

Horas Castellanas.

(Información general de toda Castilla)

La voluntad firmísima de un hombre, se ha impuesto á España.

A esta voluntad se impusieron otras, y las voces de los humildes, los intereses de los más, fueron oídas, firmes también, colocando en grave situación a la patria.

Horas de angustias han sido las pasadas, de verdadera pena para los pueblos que luchan honradamente, con procedimientos tan sublimes como el trabajo.

Ocho días sin comunicaciones, que han paralizado la vida de la nación, que han perturbado la marcha de muchas industrias, que han perjudicado a tantos pobres.....

¡Oh fatídica coincidencia, inexorable ley, fun-

damental de la vida, que siempre sigues a los menos fuertes!

Para ellos, tus mayores cargos, tus más sangrientas iras.

Consecuencia de esto, y de la anormalidad que atravesaron todos, nosotros los pobres, los humildes castellanos, hemos sido uno de tantos —en los que más— perjudicados. Tengamos paciencia. Las palpitaciones castellanas, dolorosas o felices, intensas siempre, han sido muestras estos días.

Y así vamos viviendo, o dejando pasar nuestra vida, complacidos hoy, porque pasaron las horas de tragedia, de incertidumbre; porque volvieron las cosas a su norma.